



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 155 De Jueves, 13 De Septiembre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|-----------------------------|--|-------------------------|------------|--|----------------------------|
| 23001233300020180007200 | Controversias Contractuales | Sociedad De Acueductos Y Alcantarillados Del Valle Del Cauca S.A. E.S.P. Acuavalle S.A. E.S.P. | Departamento De Cordoba | 12/09/2018 | Auto Decide - Se Admite Impedimento De La Magistrada Diva Cabrales Solano. Se Le Separa Del Conocimiento Del Asunto. | Diva Maria Cabrales Solano |

Número de Registros: **3**

En la fecha jueves, 13 de septiembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

c7488d05-b03e-4409-9ec8-d9842bf2300c

ESTADO No. 155
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
MONTERIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBJETO | FECHA DE LA PROVIENCIA | MAGISTRADO PONENTE |
|-------------------------------|--|--------------------------|------------------|---|-------------------------------|---------------------------|
| 23001.33.33.003.2016-00151-01 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ALFREDO BERMÚDEZ TABOADA | COLPENSIONES | SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA LA DE PRIMERA INSTANCIA DE 7 DE JUNIO DE 2017 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA QUE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA | 06/08/2018 | LUIS MESA NIEVES |

SECRETARÍA. Consta que en la fecha siendo las 08:00 a.m. se fija el presente ESTADO para notificar a las partes.

Montería, 13 de septiembre de 2018


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General

SECRETARÍA, En la fecha siendo las 06:00 p.m. se desfija el presente ESTADO.

Montería, 13 de septiembre de 2018

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General

ESTADO No. 155
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
MONTERIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MAGISTRADA PONENTE: DRA. DIVA CABRALES SOLANO

| RADICADO | ACCION | DEMANDANTE | DEMANDADO | SENTENCIA | FECHA |
|-----------------------------------|--|-----------------------|------------------|--|----------------|
| 23.001.23.33.000 2012.00085.00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | NIDIA MERCADO NORIEGA | UGPP - OTRA | ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA | 30-AGOSTO-2018 |

SECRETARIA. Conste que en la fecha siendo las 8:00 a.m. se fija el presente ESTADO para notificar a las partes.

Montería, 13 de septiembre de 2018


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfija el presente ESTADO.

Montería, 13 de septiembre de 2018

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General